

Impulsan que sesiones de la Legislatura lleguen al Sur, Este y Valle de Uco

01/09/2022



Para muchos vecinos del interior mendocino la legislatura provincial es un ente que parece muy lejano, y -aunque cada región tenga sus representantes- a veces es muy difícil poder materializar proyectos o inquietudes por las distancias.

En este marco, se presentó un proyecto que busca que la legislatura de la Provincia de Mendoza pueda sesionar con normalidad, y por cronograma establecido al comienzo del Periodo Ordinario, en el Valle de Uco, Sur y Este Provincial.

“La necesidad surge de la lejanía que poseen los ciudadanos de dichas zonas respecto a la Capital de Mendoza, donde la HCD y Senadores posee su recinto. A pesar de la representación que posee cada distrito electoralmente y legislativamente, vemos

que el alcance del ciudadano a la participación legislativa, se ve mermada por esta brecha que hay debido a la lejanía, que puede llegar a sentirse un abismo para muchos ciudadanos con problemáticas reales que desean poder plasmarlas en esta Honorable Cámara”, destaca el proyecto.

En este marco se busca que la legislatura, en coordinación con los municipios correspondientes, puedan establecer Sesiones Ordinarias a realizarse en el Valle de Uco y Sur Provincial, haciendo uso de las infraestructuras que poseen tanto los municipios como el Poder Ejecutivo; todo en pos de la participación ciudadana y la transparencia gubernamental que la misma significaría.